



†

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

mes de Enero del año mil setecientos y noventa el
 S.º D.º D.º Gines Nicolas Moya Ruiz Abogado del R.º
 Consejo, y Subdecano del Ayuntamiento desta Ciu.º que como tal
 representa la Real Jurisdiccion por indisposicion del S.º D.º
 Juan Antonio de Puyo y Cannon Conreg.º della Dixo: ha
 recibido la real carta orden antecedente, que vista y en-
 tendida por su Mnd. obediendola, como la obedece con el
 respeto devido, mandó se lleve á la Ciudad al Ayuntamiento
 que ha de celebrarse el dia de mañana, citandose para
 ello los Cavalleros Capitulares con expresion del efecto
 a que se dirige, y por este su auto así lo probays y afir-
 mó doy fee =

J. Gines Nicolas

G. Moya Ruiz

Antonio

Silbaio Perez

Moranduz

Diligencia

Doy fee q.º oytho dia diez y ocho de Enero del año mil setecientos y
 noventa se despachó la citacion que previene el anterior au-
 to vaxo las acostumbradas cedulas, que entregue á los Pontones
 de Salas, y para que conste lo pongo por diligencia q.º firmé =

Silbaio Perez

Moranduz

